

MUTUAFONDO RENTA FIJA SELECCIÓN, F.I.

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales
e Informe de Gestión del ejercicio comprendido
entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

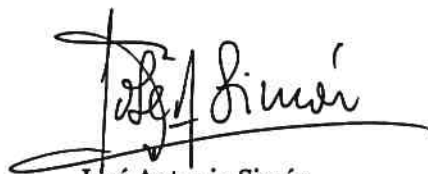
Al Consejo de Administración de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C.

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutuafondo Renta Fija Selección, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Mutuafondo Renta Fija Selección, F.I. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José Antonio Simón
Socio - Auditor de Cuentas

4 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/04155
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013 de 27 de febrero.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



OL5941864

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

ACTIVO	2013
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	300 000,00
Deudores	-
Cartera de inversiones financieras	-
Cartera interior	-
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	-
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	300 000,00
TOTAL ACTIVO	300 000,00



CLASE 8.^a



OL5941865

Mutuafondo Renta Fija Selección, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	299 997,00
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	299 997,00
Capital	-
Partícipes	300 000,00
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	(3,00)
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	3,00
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	3,00
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	300 000,00
CUENTAS DE ORDEN	2013
Cuentas de compromiso	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	3,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	3,00
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3,00



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0L5941866

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	76,89
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(79,89)
Comisión de gestión	(72,38)
Comisión de depositario	(4,51)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(3,00)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(3,00)
Ingresos financieros	-
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	-
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
Resultado financiero	-
Resultado antes de impuestos	(3,00)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3,00)

Mutuafofondo Renta Fija Seleccón, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3,00)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(3,00)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3,00)	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	300 000,00	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	300 000,00	-	-	(3,00)	-	-
						299 997,00



CLASE 8.ª

0L5941867



CLASE 8.^a
MARCAS



0L5941868

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 15 de noviembre de 2013. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 33, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de diciembre de 2013 con el número 4.682, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, siendo la Entidad Depositaria del Fondo RBC Investor Services España, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.



CLASE 8.^a
FOLLETO



0L5941869

Mutua fondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá los siguientes porcentajes:

- 2,25% anual si se calcula sobre el patrimonio del Fondo.
- 18% si se calcula sobre los resultados positivos anuales del Fondo.
- 1,35% anual sobre el patrimonio más el 9% sobre los resultados positivos anuales del Fondo si se calcula sobre ambas variables.

Desde su constitución esta comisión de gestión ha sido del 0,80%.



CLASE 8.^a
00000000000000000000



0L5941870

Mutuafondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Desde su constitución esta comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas, siendo el máximo indicado en el Folleto del 5% sobre el precio de las participaciones.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a
REGISTRO



0L5941871

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.^a
RENTA FIJA



OL5941872

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a
BREVETADA



OL5941873

Mutua fondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores, o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.



CLASE 8.^a
RENTA FIJA



OL5941874

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementando en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



OL5941875

Mutua fondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a
H0101170



OL5941876

Mutuaafondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a



OL5941877

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2013 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
PERSONAS



OL5941878

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



CLASE 8.^a
FISCAL



OL5941879

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a



0L5941880

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	2013
Otros	3,00
	<u>3,00</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge el importe de las tasas pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de dicho ejercicio, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante dicho ejercicio del EONIA -1% para saldos acreedores y EONIA +2% para saldos deudores.

6. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a
RENTA FIJA



OL5941881

Mutua fondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2013
Patrimonio atribuido a partícipes	299 997,00
Número de participaciones emitidas	3 000,00
Valor liquidativo por participación	99,99
Número de partícipes	1

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

El número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 100,00% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipe	2013
Grupo MMA – como grupo de partícipes con unidad de decisión.	100,00%
	100,00%

La participación corresponde íntegramente a porcentaje indirecto.

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, establece en el artículo 76 que ningún Fondo puede tener un patrimonio inferior a 3.000.000 de euros. No obstante, en este mismo artículo se establece una excepción para los Fondos de reciente creación según la cual podrán constituirse fondos de inversión con un patrimonio no inferior a 300.000 euros, todo ello a condición de que en el plazo máximo de seis meses, contados a partir de su inscripción en el registro de la CNMV, alcancen el patrimonio mínimo legalmente establecido.



CLASE 8.^a
RENTA FIJA



OL5941882

Mutuaafondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

Desde su creación, el patrimonio del Fondo se ha situado por debajo del mínimo legal de 3.000.000 de euros, no habiendo transcurrido, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el plazo legalmente establecido para alcanzar dicho patrimonio.

Asimismo, de acuerdo con el apartado primero del artículo 3 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de instituciones de inversión colectiva, el número de partícipes de un fondo de inversión no puede ser inferior a 100. Al 31 de diciembre de 2013 y como consecuencia de la reciente constitución del Fondo, incumple dicho requerimiento.

7. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	2013
Pérdidas fiscales a compensar	3,00
	<u>3,00</u>

8. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2013 recoge las pérdidas del ejercicio 2013, las cuales, una vez liquidado el correspondiente impuesto sobre beneficios en julio de 2014, podrán compensarse en ejercicios futuros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a
FONDERA



0L5941883

Mutuafondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

9. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a
SUPERFICIA



OL5941884

Mutuaafondo Renta Fija Selección, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013, ascienden a 1 miles de euros.

10. Hechos posteriores

Desde cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.



CLASE 8.^a
RESERVA



OL5941885

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

A finales del primer semestre de 2013, asistimos a un período de elevada volatilidad y fuertes caídas en los mercados financieros. La razón era el anuncio de Bernanke, Presidente de la Reserva Federal americana, de su intención de ir reduciendo poco a poco las compras de Deuda Pública americana y activos hipotecarios. Los inversores, acostumbrados a una política monetaria ultra expansiva que viene provocando la llamada inflación de activos, todo sube más allá de lo que los fundamentales parecen sugerir, recibieron con recelo esta noticia y redujeron su exposición a riesgo. Dos sectores de los mercados financieros que se vieron más negativamente afectados fueron la Deuda Pública americana y de aquellos países considerados más seguros como Alemania, que habían recibido muchos flujos durante la crisis y estaban extraordinariamente caros y los activos tanto de renta fija como de renta variable de los países emergentes.

Empezamos así, el segundo semestre, con muchas dudas sobre los efectos que dicho anuncio del fin de las compras iba a provocar. De hecho la propia Reserva Federal no pareció conforme con los movimientos del mercado ya que en repetidas ocasiones intentó suavizar el mensaje aludiendo que sólo se reducirían las compras en caso de una buena evolución de la economía y que esperaban mantener los tipos bajos entre el 0% y el 0,25% por lo menos hasta el 2015. Estas matizaciones y unos datos económicos mejores de lo esperado provocaron fuertes subidas en los mercados de riesgo, tanto en renta variable como en renta fija corporativa. A la buena evolución de la economía americana se le sumaban dos factores importantes: la recuperación tanto política como económica de la Eurozona y la gran liquidez existente a nivel mundial.

En cuanto a la Eurozona hemos disfrutado de un semestre de gran estabilidad política que junto con la mejora de los datos macroeconómicos, que auguran la vuelta a un crecimiento positivo en 2014, ha provocado que los flujos de entrada de capitales sean elevados en la periferia. La prima de riesgo española se reducía de 300 a 200 puntos reflejando el mayor apetito inversor por activos de la periferia que sin duda se vieron también beneficiados por las dudas respecto de los países emergentes. El mensaje del Banco Central Europeo y de Bruselas había calado por fin en el inversor: el Euro es irreversible y la Eurozona, con todos sus defectos, irá hacia una mayor integración (bancaria, fiscal, etc) y no hacia una separación como vaticinaban, a veces interesadamente, algunos participantes de los mercados financieros.



CLASE 8.^a



OL5941886

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

La consolidación fiscal ha exigido muchos sacrificios pero junto con las mejores perspectivas de crecimiento ha cimentado las bases para que la periferia haya sido vista como tierra de oportunidad en 2013 por los inversores extranjeros. En cuanto al segundo factor, es indudable, que las políticas monetarias expansivas, implementadas por la mayoría de los Bancos Centrales ante la virulencia de la crisis financiera, ha provocado que los tipos de interés a corto plazo estén próximos a cero y que muchos inversores se vean obligados a incrementar sus posiciones en activos de riesgo para obtener algo de rentabilidad. Esto ha producido subidas elevadas en el precio de muchos activos. En este entorno los fondos de renta fija de Mutuactivos han tenido un excelente rendimiento.

Nuestra sobreponderación a España ha sido clave así como la posición corta con futuros que hemos mantenido en el activo que peor se ha comportado, la deuda pública alemana. Por otro lado hemos favorecido el sector financiero respecto al empresarial donde vemos pocas oportunidades de inversión. Por último destacar la inversión en las Comunidades Autónomas que han corregido el déficit y cuyos bonos han sufrido una fuerte apreciación. De cara a 2014 creemos que aunque la Renta Fija se ha comportado de manera excelente en los últimos años y la TIR que ofrecen muchos bonos es baja, todavía se pueden aprovechar algunas oportunidades. Creemos que al menos durante el primer semestre del 2014 el libre de riesgo el bono alemán no debería sufrir más caídas en precio o en todo caso éstas deberían ser moderadas.

En la periferia preferimos centrarnos en Deuda Pública o activos asociados (Agencias, Comunidades) en el sector financiero y en emisiones nuevas de empresas que participan por primera vez en el mercado. Seguiremos apostando también por el sector financiero internacional con compras de deuda subordinada dado los nuevos requerimientos de capital existentes que están provocando un desapalancamiento importante en el sector.

Es un fondo de nueva creación (20.12.2013) con un único partícipe a 31 de diciembre (Mutuactivos SGIIC) y un patrimonio de 300.000 euros (importe mínimo exigido por la normativa para iniciar la constitución de un fondo de inversión). Disponemos del plazo de un año para alcanzar el número mínimo de partícipes requerido y de seis meses para conseguir el patrimonio mínimo de 3 millones de euros exigido.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



OL5941887

Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2013

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.^a
MONTES



OL5942365

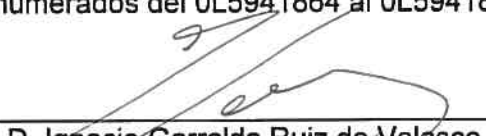
Mutufondo Renta Fija Selección, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 27 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 15 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 de Mutufondo Renta Fija Selección, F.I., que forman un sólo cuerpo, compuesta por: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, memoria e informe de gestión.

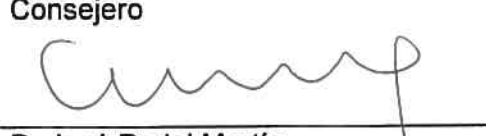
FIRMANTES:

Los Sres. Consejeros de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. abajo firmantes, manifiestan que en la reunión del Consejo de Administración adoptaron el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo en los términos antes indicados. Igualmente manifiestan conocer y aceptar el contenido íntegro de los mencionados documentos contables. Todo ello extendido e identificado en 24 folios de papel timbrado numerados del OL5941864 al OL5941887.

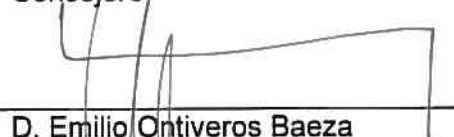

D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco
Presidente

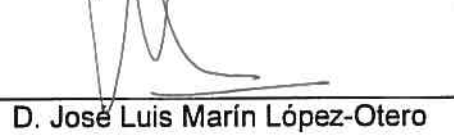

D. Rafael Rubio Rubio
Consejero


D. Jaime Lamo de Espinosa Michels
de Champourcin
Consejero


D. José Periel Martín
Consejero

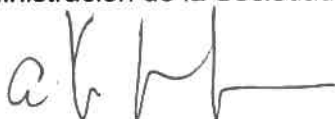

D. Luis Rodríguez Durón
Consejero


D. Emilio Ontiveros Baeza
Consejero


D. José Luis Marín López-Otero
Consejero


Dña. Colóma Armero Montes
Consejera

Yo, Antonio López Taracena, Secretario No-Consejero del consejo de Administración de Mutuactivos, S.A.U. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.





CLASE 8.^a
FOLIOS



0L5942366

Mutuafondo Renta Fija Selección, F.I.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores del Fondo citado, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales, todo ello extendida e identificada en 24 folios de papel timbrado numerados del 0L5941864 al 0L5941887, no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).


D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco
Presidente

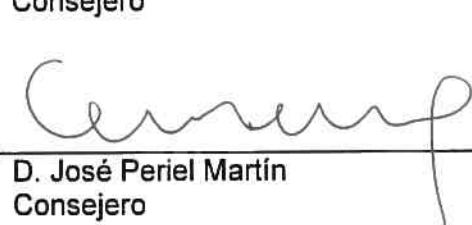

D. Luis Rodríguez Durón
Consejero


D. Rafael Rubio Rubio
Consejero


D. Emilio Ontiveros Baeza
Consejero


D. Jaime Lamo de Espinosa Michels
de Champourcin
Consejero


D. José Luis Marín López-Otero
Consejero


D. José Periel Martín
Consejero


Dña. Coloma Armero Montes
Consejera

Yo, Antonio López Taracena, Secretario No-Consejero del consejo de Administración de Mutuactivos, S.A.U. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

